

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 10 de octubre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de OPERADORA DACT SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$1,312,632.00 (UN MILLON TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad

Fecha de Vencimiento

1	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
2	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
3	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
4	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
5	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
6	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
7	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
8	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
9	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
10	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
11	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
12	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
13	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
14	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
15	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
16	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
17	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
18	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
19	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
20	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025

21	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
22	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
23	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
24	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
25	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
26	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
27	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
28	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
29	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
30	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
31	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
32	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
33	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
34	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
35	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
36	\$36,462.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026

EL SUScriptor


GB ELECTRICA DEL BAJIO SA DE CV
REPRESENTADA POR

MARINTIA ABIGAIL BOLIVAR PEREZ
AV TRANSPORTISTAS 401 EL PALOTE, LEON,
GUANAJUATO 37130

EL OBLIGADO SOLIDARIO


MARINTIA ABIGAIL BOLIVAR PEREZ

Paseo del Potrero 117 Fraccionamiento Pedregal del Gigante, Leon,
Guanajuato 37296